

de igual forma debe iniciar a poscarla para los fines solicitados.
N) seguidamente la corporación municipal propone dejar como fecha tentativa el 24 de abril para la realización del cabildo abierto para tratar sobre el tema del tren de aseó. 7º No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión y se firma la presente para constancia.



Bernardina Henríquez

Berta Lidia Melgor

Jose Alejandro Melgor

Maria Ence Melgor

Keysi Baret Herrera

Simón Odily Díaz

Saul García Fuentes

Alexander Melgor

Yofreney Santos

Acta # 09 - 2022

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Tempira hoy día lunes 18 de abril del año 2022, Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, En el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natorén y los señores regidores: José Alejandro Melgor Santos, Berta Lidia Melgor, Keysi Baret Herrera, José Arnau Rivera, Saul García Fuentes, Simón Odily Díaz, María Ence Melgor y Alexander Melgor, por ante la secretaria que do fe; 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3º La secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobado y firmado para constancia. 4º Informes de alcaldesa

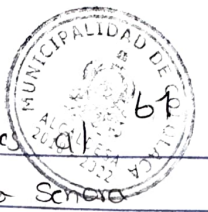


a) La señora alcaldesa informó que la semana anterior asistió a reunión de AMHON, como comisión de insidencia para agilizar gestión de pago de transferencia y se logró se aprobara el pago de los meses de octubre, noviembre y diciembre que se adeudaban del año 2021. b) La señora alcaldesa informó que ya se recibió la transferencia correspondiente al IV Trimestre del año 2021, sumando la cantidad de Lps. 3,935,221.80, por lo tanto solicita a la Corporación municipal su autorización para realizar las modificaciones presupuestarias respectivos, ampliando los renglones presupuestarios siguientes: Asignaciones a Ampliarse

11800	11-001-01	Dietos	L. 20,000.00
12200	15-013-01	Jornales	L. 593,044.36
39100	15-013-01	Elementos de Limpieza	L. 100,000.00
21110	15-013-01	Suministro de energía Eléctrico	L. 30,000.00
29100	11-011-01	Gastos protocolarios	L. 100,000.00
47110-11-001-01		Const. Salón usos Mut. los Flores	L. 710,168.32
23400-11-001-01		mont. y rep. de llores	L. 600,000.00
47210-11-001-01		Proyectos Electrificación	L. 150,000.00
47210-11-001-01		Mej. Proyecto agua Conguacota	L. 905,725.97
47210-11-011-01		Seg. Casa Comunal Linda Vista	L. 100,000.00
47210-11-001-01		Const. Caja Puente Malsincales	L. 382,283.15
47210-11-001-01		Seg. Pavimento Cosco urbano	L. 300,000.00

Total Ampliación L. 3,935,221.80

La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda autorizar y aprobar las modificaciones presupuestarias presentados. c) La señora alcaldesa presentó ante la honorable corporación municipal la Rendición de Cuentos de los 25 días correspondiente al mes de enero del año 2022, detallada de la siguiente manera: Saldo inicial L. 1,091,742.66; Ingresos Recaudados L. 00; egresos L. 00; saldo efectivo al final del periodo, L. 1,091,742.66; La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda aprobar la



rendición de cuentas de los 25 días correspondientes al mes de enero del año 2022. d) De igual forma la señora alcaldesa informa a la corporación municipal que quedaron pendiente Notas de crédito por un monto de L. 83,509.00 y notas de débito por un monto de L. 797,500.00 correspondientes a los 25 días del mes de enero del año 2022, que no fueron registradas en tiempo y forma pero serán registradas en el primer trimestre del año 2022, la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda aprobar las notas de crédito y débito presentados.

e) Así mismo la señora alcaldesa manifiesta que se pospondrá la fecha para celebración del cabildo abierto, hasta obtener resultados de una gestión basada en el proyecto de la recolección de basura, para lo cual asistirá a una reunión posiblemente en la segunda semana de mayo. f) La señora alcaldesa también informó que se reunió con los Jóvenes Jugadores y se fue a medir el terreno del campo y se corroboró que los medidas no concuerdan con lo que estipula el documento, para sanear esta situación es recomendable reunir a los vendedores y compradores, para lo que se deben convocar a una reunión y esclarecer de una vez la situación.

g) La corporación también trató sobre el tema de los Cementerios, acordando que se debe procurar que cada comunidad cuente con su respectivo Cementerio.

5º Informe de regidores: a) El señor vice-alcalde Oscar Orlando Notaren informó que salió a limpiar canchales con un grupo de vecinos cubriendo el tramo de Los Planes al Rito.

b) El regidor José Arnau Rivera informó que se instalaron rótulos para controlar el problema de la basura en diferentes puntos de los ríos colocando en total seis (6) rótulos por un valor de Lps. 2,000.00 cada uno, en la instalación le apoyaron el técnico de la UTM Ricardo Pinto y el técnico UMA Pedro Perdomo con el Juez Policial Lozano Melgar.

c) La regidora Keysi Herrera informó que en visita a Escuela



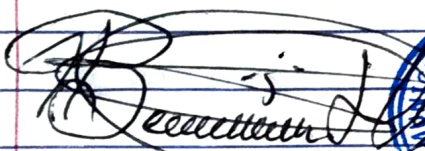
La Comunidad de Linda Vista verificó que el poseso de entrada a la escuela esta bastante malo; Asi mismo informo que le llamaron del barrio el chirle para notificarle que estan extrayendo material para negocio en el puente y se deben tomar acciones ya que se estan llevando el material personas que no son de este municipio. d) El regidor Saul Garcia sobre lo al haber fondo se considere los alcantarillos para un tramo de carretera que se esta dañando en Los Flores. e) La regidora Berta Lidia Melgar informo que de las ordenanzas entregados para la instalacion de alcantarillas en la comunidad de Malsincales todos las personas obedecieron ya instalaron los alcantarillas. 6.º Asuntos varios: a) El Director Municipal de Justicia informo que en cumplimiento al acuerdo en octo anterior procedió a realizar entrega de un solar para construcción de vivienda a los señores Maria Teodolinda Rivera con DNI 1304-1978-00005 y Teodoro Quintanilla con DNI 1304-1975-00048 ambos mayores de edad y vecinos de este municipio, dicho lote tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 20 metros y colinda con la misma propiedad. AL SUR: mide 20 metros y colinda con Carmen Paz. AL ESTE: mide 20 metros y colinda con Calle de por medio y Raúl Paz Márquez. AL OESTE: mide 20 metros y colinda con la misma propiedad en sucesión; la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda otorgar el solar de 400 metros a los señores Maria Teodolinda Rivera y Teodoro Quintanilla en el lugar denominado Los Flores coloca Lempira, dentro del egido de este municipio, aclarando que esta entrega es sin derecho a venta, solo puede heredarse a sus descendientes b) Asi mismo el Director Municipal de Justicia informo que realizo la entrega de un solar en el lugar denominado el Salitre Cololoca Lempira al señor Rafael Arsenio Diaz Fuentes con DNI 1304-1976-00733, mayor de edad, hondureño y vecino de Cololoca Lempira, dicho lote tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 20 metros y



y colinda con campo libre. Al SUR: mide 6.30 metros
y colinda con calle libre. Al ESTE: mide 20 metros y
colinda con calle de pa medio y propiedad de Dolores del
carmen Alvarado. Al OESTE: mide 20 metros y colinda
con propiedad de Juan José Urbina. La corporación munici-
cipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda
otorgar el solar antes descrito al señor Rafael Arsenio Díaz
adviendo que esta entrega es sin derecho a venta solo puede
ser heredado o sus descendientes. c) El Director municipal
de Justicia también informó que entregó ordenanzas en los
Flores para controlar la vagancia de cerdos, y en el casco
urbano se entregó ordenanzas para el control de bebidas
alcohólicas. 7° lectura de correspondencia: a) vecinos de la comu-
nidad de los Planes solicitan 4 alcantarillos de 32 pulgadas
se envió a realizar la evaluación y al contar con dispo-
nibilidad de fondos se analizará con cuánto se les puede apoyar.
b) se recibió solicitud para la construcción de la vivienda
de los hermanos Magdalena Cuellar y Anita Cuellar, se ayuda
con algunos de los materiales solicitados. c) La Junta Ad-
ministradora de agua del casco urbano de Edoloca Tempira
solicitan a la corporación municipal cemento y hierro para
la construcción de la oficina-bodega, debido a que los fondos
requeridos. d) se pagó mano de obra de la escuela de La
Granadilla por la cantidad de L. 4,500.00. Enmienda al inciso
F del punto N° 4 la señora alcaldesa manifiesta que en
el documento se establece los medidas del campo los
cuales son 120 metros de ancho por 180 de largo
y en la remedida hay un holgazo a lo largo solo
mide (al lado Norte mide actualmente) 150 metros ya que
al sur lado sur se han reducido 2 metros y al norte
28 metros. son 30 metros en total. al momento de estar
a las partes involucradas se deben respetar los medidas
de dicho documento ya que esta corporación municipal
debe apegarse al documento otorgado por dicho terreno.

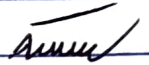
64

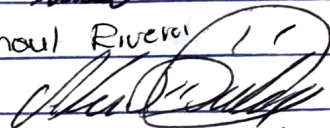
No habiendo mas de que tratar se dió por cerrada la reunión firmando la presente para constancia


Bernardina Henríquez



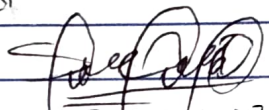

Berta Lidia Melgar

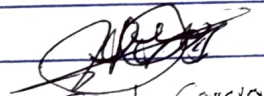

Arnoul Rivera

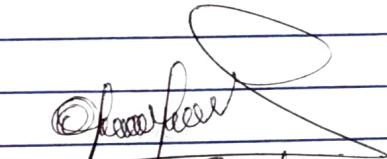

Alexander Melgar


BAJO PROTESTA -
Morra Enoc Melgar


José Alejandro Melgar


Simón Díaz


Saul García


Yeleny Santos